

*Los cabellos de la Virgen:
del Libro de los exemplos por A.B.C.
a las leyendas contemporáneas*

ESTE ESTUDIO BUSCA ANALIZAR EL RELATO 450¹ del *Libro de los Exemplos por A.B.C* (en adelante *LDE*). Contiene esta compilación una gran concentración de tipos y de motivos cuentísticos, al igual que la mayor parte de los ejemplarios medievales. Muchos de ellos siguen, aún hoy, faltos de un análisis detallado de fuentes y de paralelos que permita su adecuada contextualización.

Antes de dar comienzo al análisis del tópico escogido, es necesario exponer algunos datos acerca de la obra en la que se inserta:

Clemente Sánchez de Vercial afirma ser el autor del *LDE* al inicio de uno de los dos manuscritos conservados² de la obra. Fallecido hacia 1438, fue bachiller en leyes por Salamanca, y ostentó diferentes cargos eclesiásticos a lo largo de su vida, entre ellos los de canónigo de León y arcediano de Valderas. Dedicó su obra al canónigo de Sigüenza, Juan Alfonso de la Barbolla, a quien le indica:

Por cuanto en el libro que yo compuse para tu enformación, que puse nombre *Compendium Censure*, en fin d'él te escreví que proponía de copilar un libro de exemplos por A.B.C. e después reducirle en romance, porque non solamente a ti mas aun a los que no saben latín fuesse solaz.³

¹ Parto de la última y más completa edición de la obra, realizada por Andrea Baldissera en el año 2005: Clemente Sánchez, *Libro de los exemplos por A.B.C.*, ed. Andrea Baldissera, Pisa, Edizioni ETS, 2005. Todas las citas de la obra están tomadas de esta edición.

² Se trata de los manuscritos BNE 1182 de la Biblioteca Nacional de Madrid y Esp 432 de la Bibliothéque Nationale de París.

³ Clemente Sánchez, *Libro de los exemplos por A.B.C.*, ed. Andrea Baldissera, Pisa, Edizioni ETS, 2005, p. 57.

No se presentan las historias insertas en un marco narrativo, como ocurre en otros repertorios medievales, sino que se hallan ordenadas en clasificación alfabética a partir de la sentencia latina que las introduce. A ella le sigue un pareado castellano que refuerza y amplifica su contenido, e, inmediatamente después, el ejemplo propiamente dicho. La ordenación alfabética facilita la consulta a los clérigos predicadores que acudían a esta obra en busca de relatos breves con los que ejemplificar y amenizar sus sermones.

Aunque se ha discutido largamente sobre la posibilidad de que estuviera dedicada principalmente al entretenimiento del lector, la crítica tiende hoy a pensar que es el uso eclesiástico, y no el mero disfrute del receptor, el que da sentido y función a la composición del texto⁴. El *LDE* constituye, en definitiva, un instrumento de predicación.

El autor proporciona más de quinientos cincuenta ejemplos⁵, extraídos en su mayor parte de la fuente latina. Determinar el origen preciso de cada uno resulta una tarea difícil. Además, muchos de sus contenidos forman parte del vasto imaginario folclórico medieval, y son compartidos, por tanto, por obras pertenecientes a géneros muy diferentes.

Como el propio Clemente declara en el texto anteriormente citado, las historias fueron primero recopiladas, ordenadas alfabéticamente después y, en una última fase, traducidas al castellano. No pretende, por tanto, aportar rasgos de originalidad creativa, sino contribuir al arte y la técnica de la predicación en la primera mitad del siglo XV.

Así lo reflejan las palabras de Fernando Gómez Redondo que, en su *Prosa Medieval Castellana*, afirma:

La principal preocupación de Sánchez de Vercial era la de formar a los clérigos, advertirles de los engaños del diablo, de los placeres mundanales (incluidas las mujeres), exhortarles a cumplir los oficios sacerdotales o monacales; la devoción de imágenes y crucifijos y el valor de la oración – sobre todo la mariana– se ofrecen como remedio contra tentaciones o como última tabla de salvación para cualquier alma descarriada que hubiera muerto en pecado.⁶

⁴ Clemente Sánchez, *Libro de los exemplos por A.B.C.*, ed. Andrea Baldissera, Pisa, Edizioni ETS, 2005, p. 9 y siguientes.

⁵ Según su último editor, ver el estudio introductorio.

⁶ Fernando Gómez Redondo, *Historia de la prosa medieval castellana. III. Los orígenes del humanismo. El marco cultural de Enrique III y Juan II*, Madrid, Cátedra, 2002, pp. 3102-3103.

Todo ello con el fin de:

Construir lo que en realidad puede considerarse un manual de formación interior, de perfeccionamiento espiritual.⁷

En este contexto se enmarca, pues, el ejemplo 450, donde queda condenada la desviación de la fe de una mujer buena, pero excesivamente crédula. La construcción del relato gira en torno a la supuesta existencia de una reliquia: los cabellos de la Virgen María, a cuyo estudio y contextualización estará dedicada esta investigación.

El texto comienza así:

450

Visionibus non omnibus est credendum

*A todas visiones non devemos creer,
ca a las vegadas pueden empeeçer*

Dizen que en una tierra que es acerca de Forlinio, devota a Dios e a los religiosos, e allí era una dueña, que segund podía parescer, toda sancta, de coraçón muy casta e de muy grand honestidat.⁸

Las primeras líneas están dedicadas, pues, a remarcar los rasgos más positivos de la devota. La santidad, castidad y honestidad dan fe de su rectitud moral y espiritual. No debe perderse de vista esta aclaración, pues servirá al receptor del relato como indicador para valorar el error cometido por la mujer, tal como se verá a continuación.

Tenía ésta un hijo de diecisiete años, Joan, por el que sentía un gran aprecio. Murió el joven al poco de haberse casado y, antes de que la madre pudiera darse cuenta, aprovechó el diablo para hacerse pasar por él. Oculto tras su nuevo disfraz, y gracias a la excesiva credulidad de la protagonista, el diablo urde un engaño con el que pretende que se condene:

Veyendo el diablo como ella ya le creía en todas cosas, una vegada viniendo a ella, díxole: “Madre, en esta vuestra casa están reliquias preçiosas, mas están en muy mal lugar puestas, deviendo ser adoradas con muy grand reverençia”. Ella preguntole adónde estavan e cùyas eran, e díxole que eran cabellos de la honrada Madre de Dios: “Que están en tal lugar de vuestro establo. Fazedlos traer dende e poner en lugar honrado, porque les podades

⁷ Fernando Gómez Redondo, *Historia de la prosa medieval castellana. III. Los orígenes del humanismo. El marco cultural de Enrique III y Juan II*, Madrid, Cátedra, 2002, p. 3103.

⁸ Clemente Sánchez, *Libro de los exemplos por A.B.C.*, ed. Andrea Baldissera, Pisa, Edizioni ETS, 2005, pp. 282.

allí cada vegada adorar”. Ella, non entendiendo el engaño del enemigo, fizo buscar en el lugar del establo donde le dexera, e falló cabellos tan fermosos de mujer que parecían ser cabellos de oro, que todos los hombres simples podrían creer ligeramente que eran de la Virgen Maria.⁹

El hijo–diablo pone a prueba la madre–santa tantas veces como considera necesario hasta asegurarse de que la mujer sigue a ciegas sus mandatos. Así ella, sin darse cuenta, cae finalmente en el error, y es que en ningún momento se pregunta por la procedencia de un tesoro tan valioso: atraída por el prestigio y la magnitud de los supuestos vestigios, pasa por alto las prerrogativas eclesiales acerca de la existencia y el cuidado de las santas reliquias. La ingenua mujer no sabe hacer frente a la tentación de ser la poseedora de reliquias tan poderosas. El secreto, segundo elemento a considerar, constituye, como bien es sabido, un elemento determinante para garantizar el engaño diabólico. Lo que el diablo pretende es, en definitiva, sustraer a la pecadora del control eclesiástico:

E después dixo el diablo a esta dueña: “Madre, guarda que de todas estas cosas non digas algo a los flaires menores, si non, después, nunca más te apareçeré”. E ella, non sabiendo el engaño, algund poco de tiempo lo encobrió e teniéndolas por muy grandes reliquias en secreto, a horas convenibles, las adorava.¹⁰

Por suerte para la víctima, el diablo peca de los mismos defectos que ella: la excesiva confianza y la desmesurada ambición. Le propone para ello un nuevo mandato, pero esta vez resulta inverosímil, y ella no puede por menos que sospechar. Asustada, recurre a su confesor, de modo que el secreto maligno se rompe y, gracias a la inspiración divina, logra salvar su vida:

Començó el diablo a buscar nuevas maneras cómo mataría a ella e a toda su compañía. E assí lo feziera si Dios, a quien ella servía, non lo estorvara. E el diablo díxole que en tal lugar estaban unos árboles sanctos –e ellos eran donde se fazían muchos maleficios– e él trabajava porque ella e toda su compañía fuessen a aquellos árboles de noche, e sobiessen en lo más alto d’ellos e tomassen dende ramos de devoçión. Él fazia esto por los derribar e

⁹ Clemente Sánchez, *Libro de los exemplos por A.B.C.*, ed. Andrea Baldissera, Pisa, Edizioni ETS, 2005, pp. 282.

¹⁰ Clemente Sánchez, *Libro de los exemplos por A.B.C.*, ed. Andrea Baldissera, Pisa, Edizioni ETS, 2005, pp. 282.

matar ca aquellos árboles eran muy altos. Estonce, por la gracia de Dios aquella dueña hovo temor e fuese al guardián de los fraires menores, que era su confessor, e díxole todas las cosas que le havian conteçido.¹¹

La pronta intervención del fraile reconduce a la dama a la rectitud y la falsa reliquia es destruida.

El ejemplo, en definitiva, deberá servir de modelo a quienes veneran vestigios de dudosa procedencia sin antes consultar a las autoridades eclesiásticas:

E él reprendiola porque tanto callara, e mandó que le troxessen los cabellos, e quemolos luego. E después que le dio penitencia, porque los havia adorado, el diablo nunca más le apareció.¹²

Aunque la mayor parte de los *exemplos* siguen un hilo argumental sencillo, las enseñanzas contenidas en cada uno de ellos suelen ser múltiples o polisémicas. Entre todas las lecturas implícitas en este relato destaca la exhortación contra la superstición. Más en concreto se observa, en primer lugar, el interés por garantizar el buen cuidado y la adecuada ubicación de las reliquias. La enorme multiplicación y difusión de los vestigios sagrados en el Medievo preocupó a los propios clérigos, que veían cómo las casas se llenaban de objetos de culto manifiestamente falsos. Aunque la propiedad privada de los mismos no queda refutada en ninguno de los casos, resultaba necesaria una vigilancia constante.

De igual manera el culto, aunque estuviese consentido, debería atenerse, como se ha mencionado anteriormente, a las normativas eclesiales. En ningún caso el devoto podría actuar de forma autónoma.

Detrás de toda esta cuestión se halla implícita la condena de la idolatría. El celo con el que la devota guarda la reliquia podría ser indicador de su amor excesivo hacia la Virgen, que no debe, según la norma, eclipsar al de Dios. A él, y no a sus intermediarios, deben ir dirigidas en último término las oraciones de los fieles.

Queda sólo recordar una última cuestión: podría parecer que la intención del escritor se reduce a retratar a una devota crédula que yerra en su veneración de una reliquia fantástica, inexistente. Partiendo de esta idea, que en seguida desterraremos, la narración adquiriría un tinte cómico, y la santa devota quedaría reducida a un personaje estúpido. Nada más lejos de la

¹¹ Clemente Sánchez, *Libro de los exemplos por A.B.C.*, ed. Andrea Baldissera, Pisa, Edizioni ETS, 2005, pp. 282.

¹² Clemente Sánchez, *Libro de los exemplos por A.B.C.*, ed. Andrea Baldissera, Pisa, Edizioni ETS, 2005, pp. 282-283.

realidad. Lo más posible es que la elección del objeto, los cabellos de la Virgen, tan sorprendente para el lector actual, no llamara con la misma intensidad la atención de los lectores del siglo XV. Éstos, aunque pueda resultar extraño, estaban habituados al contacto con los vestigios más disparatados. La mujer peca de ingenua, qué duda cabe, pero no por haber creído que los cabellos de la Virgen constituyeran una reliquia, sino por haber pensado que su gracia pudiera haber recaído en ella.

Las reliquias de la Virgen

Durante la Edad Media se dio, de hecho, una multiplicación prodigiosa de las reliquias de la Virgen. No sólo se trataba de una tipología reconocida, sino que además gozaron de gran prestigio en el mundo cristiano. Su amplia difusión, por otro lado, explica sobradamente su protagonismo en un relato medieval de estas características.

El grupo de vestigios marianos puede ser clasificado en dos grandes grupos: los restos corporales y todos aquellos objetos que en algún momento entraron en contacto con ellos. De estos dos grupos el más importante es, obviamente, el primero.

El interés por lograr el contacto directo con alguno de estos vestigios surgió, con toda probabilidad, en los primeros siglos del cristianismo, pero, según nos demuestran los textos, habría que esperar a la Edad Media para que se produjese su rapidísima expansión.

Aún hoy pueden ser halladas reliquias de la Virgen en un sinfín de iglesias católicas en todo el mundo: fue tal la proliferación de falsos vestigios que en un primer rastreo pueden localizarse decenas de mantos, anillos, peines, etcétera. La mayor parte de estos objetos no está expuesta al público, aunque se hallan custodiadas dentro de las iglesias, y tan solo un reducidísimo número cuenta con certificación eclesial. Ello no es impedimento, como se comprobará en este estudio, para que se hallen profundamente arraigadas en el complejo entramado simbólico que es la religiosidad popular. A pesar de que algunas no reciben ya culto, otras de características muy parecidas mueven aún el interés de miles de fieles.

Los cabellos de la Virgen constituyen una de las reliquias más comunes dentro del grupo de los vestigios marianos, pero existen otros muchos de igual o mayor importancia. Su estudio detallado queda aplazado para otra ocasión, pero conviene ahora presentar un resumen sucinto de las más destacadas.

Según la creencia cristiana, la ascensión de María a los cielos habría impedido la conservación de sus restos corporales. Es posible que esta limitación

estimulara la imaginación de los fieles, que pronto inventaron disparatados objetos de culto con los que suplir a los más convencionales.

Además de los cabellos y de los peines, a los que a continuación se dedicará un apartado específico, destacan los paños y ropas con las que María se cubría. A su camisa se le atribuían cualidades protectoras sobrenaturales, al igual que al paño o manto con el que se tapaba la cabeza. Notre Dame de Chartres, uno de los más bellos ejemplos del gótico francés, fue construida con la finalidad de custodiar uno de ellos. Otros testimonios pueden hallarse en San Pedro de Roma y en la antigua Constantinopla. Sevilla también se precia de guardar un hilo procedente de uno de estos tejidos.

Dentro de este grupo destaca, sin lugar a dudas, el famoso cinturón de la Virgen ubicado en Prato (Italia), que cuenta con el privilegio de haber obtenido el reconocimiento vaticano. Su presencia allí garantiza la visita de miles de fieles que cada año se acercan a la catedral para poder contemplarlo. Juan Pablo II, entre otros muchos personajes ilustres, la visitó, y a ella le dedicó una emocionada carta. Con todo y, como suele ocurrir en la inmensa mayoría de estos casos, los científicos no se ponen de acuerdo acerca de su datación y posible origen.

La leche de la Virgen constituye uno de los más extravagantes objetos de veneración mariana, y ello no es impedimento para que se cuente entre los más difundidos. La clave de su éxito reside, posiblemente, al menos parcialmente, en su vinculación directa con la imagen de la maternidad. En general se halla expuesta en forma de un pequeño paño o gasa supuestamente impregnado por la leche materna, aunque existen también algunas ampollas en cuyo fondo está depositado un polvo blanquecino. Las llamadas “Virgenes de la leche” que representaban el momento en el que el Niño Jesús era amamantado por su madre acompañan a este grupo de reliquias. Era tal su importancia que llegó a formarse la que en Italia se llamó *Fraternità del latte*, encargada de la conservación del ejemplar de Montevarchi (Arezzo), uno de los más importantes del mundo. La Sainte Chapelle de París compitió con los santuarios italianos, y expuso en su interior la muestra que, según ellos, pudo dar origen a la italiana. Pero no son los únicos: Roma, Santiago y Oviedo, entre otros, también hacen gala de idéntica reliquia.

La Santa Casa donde, según la tradición, María pudo haber vivido, se encuentra hoy en Loreto (Le Marche), donde fue construido uno de los mayores templos de peregrinación cristiana del mundo. Narran las leyendas que la vivienda fue trasladada desde Jerusalén por los ángeles, que quisieron preservarla de las amenazas bárbaras.

Cada año, miles de fieles acuden a la Gruta de la Natividad, en Belén, para venerar el sitio donde, según la tradición, pudo tener lugar el nacimiento del Niño Jesús. El lugar exacto está marcado por una estrella de plata sobre la que los fieles se arrodillan para rezar. Es tal la importancia de esta tradición religiosa, que durante las fiestas de Navidad el gobierno israelí permite, excepcionalmente, la entrada de cientos de palestinos cristianos que acuden a las celebraciones.

Una reliquia algo menos repetida, aunque también muy interesante, es el anillo nupcial que San José regalaría a María con motivo de su matrimonio. El Duomo de Perugia custodia un ejemplar.

Este breve resumen da idea de la tipología de reliquias marianas existentes pero, dadas su amplia variedad y su inmensa difusión, resulta muy difícil su catalogación exhaustiva. Aún en el caso de que se lograra elaborar un elenco de su presencia a lo largo de todo el mundo, harían falta años de trabajo para datarlas y estudiarlas desde una perspectiva científica.

Hoy, Internet nos permite viajar por algunos de los lugares mencionados, y nos proporciona informaciones que antes resultaban inaccesibles. Pero ni siquiera las nuevas tecnologías nos proporcionan una idea real de la importancia que tuvieron estos fenómenos. Siendo así la situación actual, mucho más complicado aún resulta el estudio de las reliquias en el pasado. Aunque contamos con numerosos textos que reflejan su existencia, faltan datos que nos permitan ahondar en aspectos determinantes de su estudio, y hemos de conformarnos con la presencia y manifestaciones de los vestigios marianos y de las fuentes textuales que apenas nos dan una imagen pálida y atenuada de lo que aquellos cultos debieron significar.

Los santos cabellos en el Medievo

La mención de los cabellos de la Virgen María en el *LDE* no constituye un caso excepcional en la literatura de la Edad Media. Al contrario, la existencia de un número considerable de ejemplos permite considerarla un tópico relativamente frecuente. Se enmarca dentro de un elenco muy amplio que acoge diversos santos venerados por sus cabellos.

Textos de la relevancia histórica de los *Castigos e documentos para bien vivir ordenados por el rey Sancho IV*, reflejan su importancia. Su autor aprovecha una cita del Evangelio para justificar la existencia de las reliquias corporales. Entre ellas dedica especial atención a los cabellos:

E en otro lugar dize Jesu Cristo a sus discipulos en el euangelio: “Vos seredes presos por el mio nonbre, e traher vos han ante los reyes e ante los adelantados [...] E a la çima yo vos guardare, que por mal que vos fagan,

non se perda vn cabello de vuestras cabeças.” Esta palabra, quando bien quisieres meter mientes en ella, fallaras que asi commo Jesu Cristo lo dixo, que asi se cunplio, que de los sus santos que resçibieron martirio por el, commo quier que por muchos martirios e por muchas cuytas pasasen e a la çima las muertes que ouieron, *non se perdieron los sus cabellos* nin los sus huesos nin los sus cueros nin las sus carrnes, las quales son en reliquias por el mundo a loor e ha honrra de los preçiados e honrrados e guardados.¹³

Las obras encargadas por Alfonso X proporcionan una gran cantidad de información acerca del uso y de la regulación a la que debían atenerse las reliquias. Pero también aporta datos de enorme interés sobre su proliferación en el siglo XIII, poco antes de que fuera compuesto el *Libro de los Ejemplos*.

Del texto citado a continuación pueden inferirse dos tipos de informaciones: la primera es que un solo arca o relicario puede contener decenas de reliquias de primer orden. La segunda es que la concentración de dichas reliquias resulta más efectiva y sirve de potentísimo reclamo para los devotos, que acuden allí donde se encuentran en busca de una protección sobrenatural.

El texto es relativamente extenso, pero es precisamente la enumeración exhaustiva de tantos vestigios la que subraya su característica más interesante. De entre todos ellos, tres están constituidos por cabellos: los cabellos de los inocentes, los de María Magdalena, especialmente codiciados por haber estado en contacto con el cuerpo de Cristo, y los de Elías el profeta, por este orden:

En aquella arca eran estas reliquias. Vna ampolla de xpistal en que esta de la sangre que salio del costado de nuestro sennor ihesu xpristo. Del madero de la cruz. Del sepulcro de nuestro sennor [...] De la tierra o touo nuestro sennor los pies quando resuscito a lazaro. & del sepulcro desse sant Lazaro. De la leche de santa Maria & de la su uestidura. Las manos de sant Estewan. La sandalia diestra de sant Pedro Apostol. La ffruenta de sant Johan babtista. E de los *cabellos de los jnnocentes* & de los huessos de sus dedos. De los huessos de los tres njnno. que fueron metidos en el forno. De los *cabellos con que sancta Maria magdalena* terzio los pies de nuestro sennor ihesu xpristo. De la piedra del monte Sinay. Del *cabello de Elias el propheta*. De la parte de peç & del fauo de la miel que comio nuestro sennor. E sin esto; muchos huessos de prophetas. & de sanctos que uos non podriemos todos aqui contar. Todas estas obras que auemos dichas; mando el Rey don Alffonssso fazer a onrra de dios & de sancta Maria & de todos los sus sanctos & a salud de tod el pueblo xpristiano. por que su regno fuesse por y mas

¹³ *Castigos e documentos para bien vivir ordenados por el rey Sancho IV*, ed. Agapito Rey, Indiana, Indiana University Publications, 1952, p. 176. La cursiva es mía.

firme & mas seguro. E alli uan oy en dia de todas las partes del mundo los pueblos xpistianos loar a dios & pedir le merced por suspeccados; todos aquellos que estan en uerdadera penitencia [...].¹⁴

La Virgen del Cabello de Pero de Ayala

Hasta aquí ha quedado demostrada la relevancia histórica y literaria de la reliquia del cabello de la Virgen. Clemente Sánchez la introdujo como núcleo central de una de las narraciones del *Libro de los ejemplos por A.B.C.* para prevenir a sus receptores acerca de ciertas conductas que debían evitar. Dada la lejanía con el contexto cultural de la época, el lector actual podría, a pesar de todo lo dicho, albergar dudas acerca de la intencionalidad del escritor al componer este relato.

No plantea ninguna duda, sin embargo, otro testimonio de la literatura de diferente naturaleza. Se trata del poema *La Virgen del Cabello*, perteneciente al *Libro rimado de palacio*, de Pedro López de Ayala.

Pedro López de Ayala ostentó diferentes cargos políticos a lo largo de su vida. El más relevante de ellos fue de Canciller Mayor de Castilla por el rey Enrique III. Sus responsabilidades políticas le llevaron a la cárcel en dos ocasiones, una de ellas tras una batalla contra Portugal, cuando fue retenido como prisionero en el castillo de Óbidos (1386-1388). Es en ese momento cuando recurre a la protección de la Virgen María. Lo recuerdan, entre otros, aquellos versos que rezan: “Señora, con humildat / e deboto coraçón, / prometo a Monserrat / ir fazer mi oración”¹⁵ y, más adelante, estos otros insertos en el poema que nos ocupa: “Después de todo esto, non me fue olvidado / de una imagen suya a quien fui encomendado”.¹⁶

Poseía la familia Ayala un palacio-fuerte ubicado en Quejana (Álava), en el que hoy se hallan los dos bellísimos sepulcros del canciller y su esposa, Leonor de Guzmán. Ya desde antes del nacimiento de Pedro, formaba parte del conjunto arquitectónico un tercer edificio mandado construir por el padre del Canciller, Fernán Pérez de Ayala: el Convento de San Juan Bautista, perteneciente a la orden de Santo Domingo, donde él mismo pasaría los postreros años de su vida. En el último año del siglo XIV la familia Ayala proyecta el torreón anejo al antiguo palacio, donde será depositado uno de los

¹⁴ Alfonso X, *Estoria de España, II*, eds. Lloyd A. Kasten, John J. Nitti, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995, f. 17r.

¹⁵ Pero López de Ayala, *Libro Rimado de Palacio*, ed. Kenneth Adams, Madrid, Cátedra, 1993, p. 291.

¹⁶ Pero López de Ayala, *Libro Rimado de Palacio*, ed. Kenneth Adams, Madrid, Cátedra, 1993, p. 293.

más preciados tesoros de la familia: el relicario de la Virgen del Cabello, así llamado por contener la codiciada reliquia.

El relicario fue propiedad del Cardenal Pedro Gómez Barroso¹⁷, quien mandaría confeccionar la joya en Aviñón durante su estancia allí entre los años 1327 y 1348. Es este hombre hermano de la madre del fundador del monasterio y obispo de Cartagena. Parece ser un miembro de la familia muy querido por el Canciller, y no es extraño, dada la buena relación que tenía con los Ayala, que les donara la reliquia. En su testamento lega la pieza a su hermana, Sancha Fernández Barroso, a su vez esposa de Pero López de Ayala, abuelo del canciller. Así lo indica Micaela Portilla, directora de la Escuela de Magisterio de Álava en un artículo dedicado al relicario que apareció en el año 1961. Según este estudio, se conserva en el archivo del monasterio de Quejana una copia de la carta de fundación fechada el 5 de septiembre de 1513 que afirma que Fernán Pérez de Ayala, el padre del poeta, lo donó allí con ocasión de la fundación:

Estas son las joyas que yo e donna eluira mi muger dexamos en quejana al monasterio, primeramente una imagen de santa maría do et tiene en la cabesca un cabello desanta maría e esta es un tabernáculo de plata dorado e esmaltado que pesa todo quatorse marcos.¹⁸

Fue compuesto el “dos de diciembre hera de mil quatrocientos e trece annos”.

Las religiosas del convento estaban a cargo de la nueva capilla, y del cuidado de su tesoro. El relicario consiste en una obra de orfebrería francesa que data de principios del siglo XIV, realizada en plata sobredorada y esmaltada. Según Micaela Portilla mide “cuarenta centímetros de altura, de los que corresponden once al pie y astil, doce a la aguja y diez al cuerpo central que, a su vez, alcanza veintidós de anchura cuando presenta sus portezuelas abiertas”. La imagen de la Virgen, colocada en el centro, “mide nueve centímetros y medio de altura, es toda ella de oro, y, según devota tradición, contiene en su cabeza un cabello de la Virgen, que puede apreciarse a través del cristal de roca colocado en la parte alta de la corona de la imagen”¹⁹. Todo ello se apoya

¹⁷ Micaela Portilla, *El relicario de la Virgen del Cabello en el Monasterio de Quejana*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1961. Aporta datos interesantes: María Luisa Martín Ansón, “D. Pedro Gómez Barroso y el relicario de la Virgen del Cabello”, *Goya*, 282 (2001), pp. 145-155.

¹⁸ Micaela Portilla, *El relicario de la Virgen del Cabello en el Monasterio de Quejana*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, 196, s.p.

¹⁹ Micaela Portilla, *El relicario de la Virgen del Cabello en el Monasterio de Quejana*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1961, s.p.

sobre una base con cuatro leones. Las singularidades de esta obra responden a las características de la orfebrería francesa del siglo XIV. Las portezuelas esconden un grupo de reliquias (faltan las de la parte izquierda) procedentes de diversos santos y acompañadas por sus correspondientes inscripciones en francés²⁰.

A ella específicamente está dedicado el poema de *La Virgen del Cabello*. Forma parte de un grupo de composiciones de devoción mariana incluido en el cancionero, junto con otras alabanzas y plegarias a las Virgenes de Montserrat y de Guadalupe, y a una imagen de Toledo.

Sirve esta alabanza para solicitar la protección sobrenatural que tanto necesitaba el canciller durante los años de encierro. Demanda tres gracias principales: la restitución de la libertad perdida, el mantenimiento de la honra y la protección y ampliación de los bienes familiares.

Veamos ya el texto completo:

Plegaria a la Virgen del Cabello²¹

Después de todo esto, de una imagen suya a la qual muy devoto perdone me su gracia,	non me fue olvidado a quien fui encomendado, compuse este deitado, si non fue bien rimado.
--	---

Allí está un cabello de su sancta cabeça, en quien tove e tengo al qual sirven y dueñas	de la Virgen María que qualquier lo vería, devoçión grande mía, de orden oy en día.
--	--

Imagen de la Virgen Tú me ayuda e me libra consuela me, Señora, ca bivo mucho triste,	del cabello muy santo en este grant espanto e cubre me del manto, non puedo dezir quanto.
--	--

A Ti, Señora, plogo la casa donde vengo	siempre de defender e en onra mantener:
--	--

²⁰ Para otros estudios sobre el tema y fotografías del relicario recojo la bibliografía portada en el artículo de Micaela Portilla: Florencio Janer, "Relicario de Nuestra Señora del Cabello" en *Museo Español de Antigüedades*, 8 (1867), pp. 157-193; Marqués de Lozoya, *Historia del Arte Hispánico*, III, Barcelona, Salvat, 1934, p. 461; Juan de Contreras y López de Ayala, *Introducción a la biografía del Canciller Ayala*, Bilbao, Real Academia de la Historia, 1950, lámina XII; Marcelo Núñez de Cepeda, *Hospitales Vitorianos*, El Escorial, Imprenta del Monasterio, 1932, p. 91.

²¹ Pero López de Ayala, *Libro Rimado de Palacio*, Ed. Kenneth Adams, Madrid, Cátedra, 1993, pp. 293-294.

Tú me guarda, Señora, e me tira de aquí	que lo puedes fazer, do me fueron poner.
Yago, Señora, preso de muchas grandes cuitas en Ti tengo mi fiuza Señora, non me olvides,	e muy desconsolado, e estrañas quegado; de ser por Ti librado; pues só tu encomendado.
Non sea yo judgado aya misericordia ca conosco mis yerros si bien o mal yo fiz,	por mi meresçimiento; en el mi escarmiento, que son millares çiento; agora lo yo siento.
Tú me libra, Señora, non me enbarguen pecados que son en mí cargados que muchas tales obras	por la tu pïedat, nin la mi grant maldat, mas vença tu bondat, feziste por verdat.
Señoras, vos las dueñas, oración a la Virgen, que me libre e me tire do bivo muy quegado	que por mí y tenedes por mí la saludedes, de entre aquestas paredes, segunt que vos sabredes.
Dios, por la su merçed que pueda con serviçio a vos e al monesterio, lo que mi padre fizo	me quiera otorgar sienpre gualardonar e muchas graçias dar, muy más acresçentar.
Non quise olvidar, la tu imagen blanca tengo e tove sienpre, me puso en mis quexas	ca non era razón, con quien grant deboçión porque consolaçión e en mi tribulación.

Tras una breve estrofa que sirve de introducción, toda la atención se dirige a la reliquia.

En la composición se repiten con insistencia dos grupos semánticos: aquellos destinados a nombrar el encierro y las penas del poeta, por un lado, y los conceptos referentes al servicio, mercedes, gracias y penitencias prometidas a cambio del socorro, por el otro²². Ayala pretende conmover al lector.

Las monjas del Convento de San Juan, celosas custodias del tesoro, son aludidas en el último verso de la segunda estrofa “al qual sirven y dueñas / de

²² Ver en la introducción a Pero López de Ayala, *Libro Rimado de Palacio*, Ed. Kenneth Adams, Madrid, Cátedra, 1993, pp. 54-56 las indicaciones al respecto. Adams se detiene en la mención de algunas características comunes al grupo de composiciones dedicadas a la Virgen prestando especial atención al léxico utilizado.

orden oy en día”. Su papel ha tenido una relevancia particular hasta época muy reciente. En la década de 1960, cuando Micaela Portilla compone su artículo sobre la pieza, informa de que

Ante el relicario arde constantemente una lámpara; diariamente, al apuntar el alba, es conducido procesionalmente, portado por la religiosa más joven, y acompañado por toda la comunidad, con cirios encendidos, al coro de la iglesia, donde lo veneran durante el día; al anochecer, la procesión retorna al ala del convento ocupada por las celdas de las religiosas, mientras la comunidad saluda a la Virgen con las estrofas del “Ave maris Stella”; todo al igual que sus predecesoras del siglo XIV...²³

Ello permite confirmar la presencia del rito devocional medieval de los cabellos de la Virgen en pleno siglo XX. Otros casos similares serán expuestos algunas páginas más adelante.

La alusión al manto protector mariano merece una atención especial. Aunque la gran mayoría de las reliquias cumplen una función protectora, la función de amparo resulta especialmente intensa en el contexto de los vestigios marianos. Así, los paños con que la Virgen se cubría sirvieron desde muy temprano como metáfora de su protección a los fieles. La representación de la Virgen amparando a grupos de devotos que se cobijan bajo sus ropas forma parte, junto con la mencionada, de la leche, de este complejo imaginario.

Además de todo esto, creían los poseedores de estas reliquias portadoras de santidad que su presencia aportaría fortuna y riquezas familiares. De ahí su evidente interés por alabarlo, y su solicitud a las religiosas de que le rindan devoción en su nombre: “por mí la saludedes”.

No cabe ya ningún tipo de duda de que la expresión de la devoción es sincera, y su creencia firme: Pedro López de Ayala está convencido de poseer un cabello de la Virgen María al que tiene por grandísimo tesoro portador de poderes sobrenaturales.

Hoy, el precario estado de conservación del conjunto ha obligado al desalojo del convento y al traslado temporal de las obras de arte más importantes al Museo Diocesano de Arte Sacro, hasta que concluyan las obras de restauración.

²³ Micaela Portilla, *El relicario de la Virgen del Cabello en el Monasterio de Quejana*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1961, s. p.

El peine de la Virgen

Para guardar tan insignes reliquias los mejores artesanos de cada época se han encargado de elaborar sofisticados relicarios. Los continentes de la santidad debían ser dignos del tesoro contenido y, con este propósito eran confeccionadas importantes piezas de arte a medida que hacían su aparición los nuevos vestigios. Fue frecuente incluso que, con el paso del tiempo, se fueran sustituyendo los cofres primitivos por obras de orfebrería más sofisticadas.

Relicarios ha habido de todas las formas y materiales, según las modas de las épocas en los que eran realizados. Especialmente interesantes resultan aquellos que adoptan la apariencia del vestigio contenido, como en el caso presentado a continuación.

Me refiero concretamente a uno de los llamados “peines de la Virgen”, relicarios con forma de peine destinados a custodiar los santos cabellos.

El tema del cuidado de los cabellos femeninos también goza de gran popularidad en la historia de la literatura. Aún hoy se conserva en algunas iglesias la tradición de peinar a las estatuas de la Virgen con peines de plata o de oro, en señal de respeto a su delicadeza y santidad.

Entre los peines-relicario destaca uno conservado en la Catedral de Valencia, que ha sido exhibido en diversas exposiciones a lo largo de los últimos años²⁴.

En la última ocasión el peine fue presentado en una exposición titulada “La luz de las imágenes”, donde compartía su protagonismo con una muestra de la Verónica de la Virgen. Ambas piezas forman parte del Tesoro Real de la Corona de Aragón. Según Norberto Piqueras Sánchez, experto responsable de la descripción de la obra en el catálogo de la exposición, se trata de un:

Valioso conjunto atesorado en la capilla Real de Barcelona bajo los reinados de Pedro IV el Ceremonioso, Juan I y Martín el Humano. Parte de este singular

²⁴ Para esta y otras referencias al peine de la Catedral de Valencia véase: Norberto Piqueras Sánchez, “Relicario del cabello de la Virgen”, en *La Luz de las Imágenes*, catálogo de exposición, vol. I, Valencia, Generalitat, 1999, pp. 256-257. Reproduzco aquí por su interés la bibliografía específica contenida en la ficha: Juan Gavarra Prior, *Reliquias y relicarios en la expansión mediterránea de Corona de Aragón. El tesoro de la Catedral de Valencia*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1998, pp. 148-149; José Sanchis Sivera, *La Catedral de Valencia. Guía histórica y artística*, Valencia, 1909, pp. 371-426; Alberto Torra Pérez, “Reyes, santos y reliquias. Aspectos de la sacralidad de la monarquía catalano-aragonesa”, *Actas del XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, I, Zaragoza, 1996, pp. 495-517.

Tesoro fue incorporado desde hace más de cinco siglos al relicario de la Catedral de Valencia.²⁵

Afirma, además, que las reliquias acumuladas en la Catedral, de gran valor y prestigio, sirvieron en el siglo XV como garantía para la financiación de las costosas empresas de conquista de Nápoles:

Este Tesoro, trasladado a Valencia, ingresa en la Catedral el 18 de marzo en 1437, sirvió de garantía de los sucesivos préstamos que la Ciudad y el Cabildo de la Catedral hicieron a Alfonso el Magnánimo para financiar las costosas campañas que dieron lugar a la conquista de Nápoles entre los años 1432 y 1442. Ya antes, el 11 de abril de 1424, Alfonso V de Aragón entregó al cabildo de la Catedral de Valencia, en calidad de depósito, el cuerpo de San Luis, obispo de Tolosa, y otras santas reliquias.²⁶

El relicario, de autor desconocido, data de finales del siglo XIV, la misma época, por tanto, en la que fueron compuestos los textos hasta aquí analizados. Queda descrito en el mencionado catálogo, como una pieza de “plata sobredorada repujada con elementos de fundición y calados. Piedras preciosas y perlas con labores de filigrana.” Mide 8 x 13 x 2’2 cm²⁷. Sin duda debía de ser considerada una pieza de mucho valor, a la altura del tesoro que custodiaba.

²⁵ Norberto Piqueras Sánchez, “Relicario del cabello de la Virgen”, en *La Luz de las Imágenes*, catálogo de exposición, vol. I, Valencia, Generalitat, 1999, p. 256-257.

²⁶ Norberto Piqueras Sánchez, “Relicario del cabello de la Virgen”, en *La Luz de las Imágenes*, catálogo de exposición, vol. I, Valencia, Generalitat, 1999, p. 256.

²⁷ Norberto Piqueras Sánchez, “Relicario del cabello de la Virgen”, en *La Luz de las Imágenes*, catálogo de exposición, vol. I, Valencia, Generalitat, 1999, p. 256.



Peine-relicario del cabello de la Virgen²⁸

Presencia de los santos cabellos en la actualidad

Hasta aquí han sido presentados una serie de testimonios que confirman la relevancia de los cabellos de la Virgen en época medieval. Pero, lejos de lo que podría pensarse, su existencia encuentra continuidad en las sociedades del siglo XXI. Los siguientes ejemplos testimonian la persistencia de un culto activo en torno a los santos cabellos.

Santa Maria degli Angeli

Italia se enorgullece de ser uno de los países que cuentan con mayor número de reliquias de primer nivel. Algunas de ellas mantienen hoy un culto activo. La licuación de la sangre de san Gennaro, por ejemplo, sigue concentrando a miles de fieles en Nápoles, que acuden allí cada 19 de septiembre para contemplar el supuesto milagro. Y no es la única. Muchas de las iglesias italianas hacen propaganda constante de sus santas posesiones, seguras de que con ello atraerán a los devotos.

En la imponente iglesia de Santa Maria degli Angeli (Roma) se custodia otro supuesto ejemplar de cabellos de la Virgen. Así se afirma, al menos, en su propia página *web*²⁹. Allí, en un apartado específico, puede leerse “Elenco delle 139 Reliquie lasciate in ereditá dal Cardinale Camillo Cybo alla chiesa di

²⁸ Norberto Piqueras Sánchez, “Relicario del cabello de la Virgen”, en *La Luz de las Imágenes*, catálogo de exposición, vol. I, Valencia, Generalitat, 1999, p. 257.

²⁹ *Santa Maria degli Angeli* [en línea], www.santamariadegliangeli.com (fecha de consulta: 24-11-2010)

S. Maria degli Angeli e poste nella cappella da lui stesso fatta costruire che si trova sul lato sinistro del presbiterio della Basilica”. Los santos cabellos aparecen junto con otros vestigios marianos :

- 3) Del Cingolo della Beata Vergine Maria.
- 4) Del Latte della Beata Vergine Maria (proibita in Alatri).
- 5) Del Sepolcro della Beata Vergine Maria.
- 6) Del Velo della Beata Vergine Maria.
- 7) Della Veste della Beata Vergine Maria.
- 8) Dei Capelli della medesima Beata Vergine Maria.

Pretende ser, como se puede observar, una colección casi completa de las posibles reliquias vinculadas a la Virgen. Forman parte de un conjunto de 139 vestigios sagrados, entre los que se cuentan toda clase de restos de una buena cantidad de santos.

La procesión del santo cabello en Palmi (Reggio Calabria)

En el sur de Italia circulan una serie de leyendas en torno a las apariciones de la Virgen en tiempos remotos. En general comparten un esquema común: la Virgen se habría aparecido y, tras bendecir el lugar, habría solicitado la construcción de un templo en su honor. A cambio de la contribución de los vecinos ofrece la donación de alguna imagen o reliquia que habrá de protegerles. Destaca entre las ciudades afortunadas Palmi, en el sur de Italia, si bien el caso resulta algo más complejo. Según la tradición, los habitantes de Palmi habrían socorrido a la ciudad de Messina cuando estaba siendo devastada por un brote de peste en el siglo XVI. Los mesineses, agradecidos, regalaron a la ciudad cercana una parte de su tesoro protector: uno de los tres supuestos pelos de la Virgen que poseían. La reliquia habría sido transportada en un barco que debía atravesar el estrecho, y por eso las procesiones actuales tratan de imitar aquella traslación. Para ello, el relicario de plata es colocado sobre un gran barco de madera que un grupo de hombres carga sobre los hombros. Caminan al son de una música que recuerda el movimiento de las olas durante el verdadero traslado.

La reliquia se halla hoy custodiada en la iglesia principal de Palmi, y recibe culto oficial de su iglesia y de sus vecinos. De hecho, cada año se saca en procesión (conocida como la *Processione della Madonna e del Sacro Capello*), seguida por centenares de devotos y curiosos que desean admirar la reliquia. La fiesta forma parte de una larga serie de festejos estivos relacionados con la Virgen.

La serpiente y los cabellos de la Virgen: una leyenda nicaragüense

El domingo 13 de octubre del 2002 apareció en la prensa nicaragüense un artículo destinado a recoger la preocupación de los ciudadanos de Matagalpa³⁰, a más de cien kilómetros de Managua, por el creciente deterioro de las cubiertas de su catedral. En aquella zona, como en buena parte de las regiones del centro y sur de América, el sincretismo forma parte de la religiosidad cristiana. La llegada del catolicismo nunca pudo erradicar, como bien se sabe, la pervivencia de ritos precristianos que, aún hoy, determinan buena parte de las creencias de sus habitantes.

La historia que se presenta a continuación ejemplifica el modo en que ambos sistemas se entrelazan en un mismo relato para constituir una historia única, a la vez que aporta un elemento fundamental, y también completamente novedoso, al tema central de esta investigación.

El hecho es que, según el periodista, la causa del resquebrajamiento de los techos del templo parece ser consecuencia del paso de un río subterráneo que recorre los subsuelos de la zona. Con el transcurso de los años, la tierra sobre la que se levanta ha sufrido desplazamientos, poniendo en peligro su estructura.

Sin embargo, otros vecinos echan mano del folclore para explicar dicho deterioro: el artículo recoge una interesantísima leyenda que narra la presencia de una sierpe gigantesca a la que la Virgen habría ligado con tres de sus cabellos para proteger a los matagalpinos de su ferocidad. Debido a las acciones indignas de los habitantes de Matagalpa, la bestia se habría desligado a día de hoy de dos de los tres cabellos que la retenían, y andaría moviéndose por los laberintos enterrados que recorren la región.

Por desgracia, en el tiempo de elaboración de esta investigación no me ha resultado posible localizar un testimonio oral que permita contrastar el relato periodístico, pero el artículo cuenta con la ventaja de incluir una entrevista realizada a un conocedor de la cultura popular local. Las transcripciones parecen respetar las palabras de don Eusebio García Téllez, apodado “Chebito”, con lo que quedaría garantizada la calidad etnográfica del texto:

Dice la leyenda que son tres pelos de la Virgen, que dos se han roto, es decir, dos de las fuentes, dos de los hilos de agua se han secado, sólo está uno, y la leyenda dice que cuando ese pelo que está sometiendo a la sierpe

³⁰ Luis Eduardo Martínez, “La serpiente atada con tres cabellos de la Virgen María”, en *La Prensa* [en línea], <http://espejo.laprensa.com.ni/archivo/2002/octubre/13/mosaico/mosaico-20021013-02.html> (fecha de consulta: 30-11- 2010). Todos los textos referidos al artículo están tomados de esta misma página *web*.

se reviente, Matagalpa desaparece en una solemne inundación, agrega “Chebito”.

Según esta leyenda, al pasar la serpiente por debajo de la Catedral contribuye al progresivo desgaste de sus muros y, claro está, si se liberara por completo, podría derrumbarse parte de la ciudad:

Sin embargo, en su relato, “Chebito” da esperanzas a los pobladores de Matagalpa: “Esto está sujeto al comportamiento moral y religioso del pueblo de Matagalpa, si el comportamiento es bueno, el tercer cabello de la Virgen María, que ata a la enorme serpiente, será muy difícil que se rompa”.

Siguiendo el testimonio, los tres pelos de la Virgen corresponden a la existencia de tres ríos diferentes, de los cuales dos se han secado ya por completo. El tercero, por el contrario, sigue llevando agua, y supone un verdadero peligro para la integridad de la ciudad, que teme ante la amenaza de una inundación devastadora:

En ese tiempo, había tres fuentes de agua, dos al sur y otra al este de Matagalpa. Las dos fuentes del sur están secas, pero hay una fuente que viene del este, pasa por donde el señor Róger Castellón, luego por donde los Paredes (familia del señor Daniel Paredes, que reside del Hotel Bermúdez media cuadra al norte), luego por el Común (casa de la comunidad indígena) y muere en el centro de la Iglesia San José, dice “Chebito”.

El entrevistado aporta incluso informaciones acerca de la zona precisa por donde fluye:

“La cabeza de la sierpe o ‘culebra de agua’ se encuentra precisamente en la misteriosa laguna que existe en la propiedad de la familia Anzoátegui Cisne, en el Cerro Apante. Por debajo de la ciudad, dobla hacia el cerro El Calvario y regresa al este, es decir, la cola de la culebra está en el centro de la Iglesia San José”, relata “Chebito”.

Los cabellos de la Virgen, propios de la tradición cristiana, se entremezclan, pues, con una creencia local primitiva, en la divinidad *Cihua-coatl* (también *Cihuacóatl Chihucóatl* o *Ciucóatl*). Es éste un ser mitad mujer, mitad serpiente, que, según la tradición, contribuyó a la creación de las civilizaciones nacientes:

“Chebito” menciona que la leyenda de la sierpe se originó con el culto que los indios matagalpas rendían a “Cihua-coatl”, hace más de mil años, el que combinaron con el culto que más tarde practicarían a la Virgen María.

Divinidad femenina, por tanto, y sobrenatural, como la Virgen, que podría revelarse ante las acciones malignas de los hombres. Siguiendo este testimonio, la Virgen María podría haber acudido al socorro de los matagalpinos con la condición de que preservaran las creencias propias del cristianismo. Una y otra son mujeres extraordinarias en cuya capacidad protectora confían los hombres, pero finalmente es la Virgen cristiana la que se impone sobre las creencias paganas. Los santos cabellos hacen las veces de ingrediente mágico superior en eficacia a las formas religiosas subyacentes.

Conclusión

El recorrido establecido en esta investigación, que parte de la literatura medieval para llegar hasta la actualidad, confirma, ya sin lugar a dudas, la permanencia de la devoción a una reliquia singular en el contexto del cristianismo: los cabellos de la Virgen María. Éstos han sido objeto de veneración en el medievo, pero también en pleno siglo XXI.

Su presencia, como la de muchas otras reliquias igualmente insólitas, ha mantenido vivo durante todos estos siglos un debate en torno a su autenticidad. En cualquier caso, su poderoso carisma sigue vivo en el imaginario y las creencias de muchos.

Susana GALA
Doctorante
(Université d'Alcalá de Henares)

Bibliografía

- ABRAHAM DE TOLEDO, Moamin, *Libro de los animales que cazan*, Anthony J. Cárdenas, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995.
- ALFONSO X, *Estoria de España*, II, eds. Lloyd A. Kasten, John J. Nitti, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995.
- ALVAR, Carlos, LUCÍA MEJÍAS, José Manuel, *Diccionario Filológico de Literatura Medieval Española: textos y transmisión*, Madrid, Castalia, 2002.
- ARAGÜES ALDAZ, José, “Sobre las fuentes del *Libro de los exenplos por A.B.C.* El caso de Valerio Máximo”, *Actas del VI congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, ed., José Manuel Lucía Mejías, Alcalá, Universidad de Alcalá, 1997, pp. 169-182.
- ARIAS Y ARIAS, Ricardo, *El concepto del destino en la literatura española*, Madrid, Ínsula, 1970.
- BALDISSERA, Andrea, “Le fonti del “*Libro de los exemplos por A.B.C.*” en *Letterature romanze del Medioevo: testi, storia, intersezioni (Atti del V Convegno Nazionale della Società Italiana di Filologia Roamnza)*, 2000, pp. 301-305.
- BATTAGLIA, Salvatore, “L’esempio medievale”, *La coscienza letteraria del Medioevo*, Liguori, Napoli, 1965, pp. 447-485.
- BREMOND, Jacques, SCHMITT, Jean Claude, LE GOFF, Jacques, *L’Exemplum*, Brepols, Turnhout, 1982.
- Castigos e documentos para bien vivir ordenados por el rey Sancho IV*, Agapito Rey, Indiana, Indiana University Publications, 1952.
- CHEVALIER, Maxime, “*El Libro de los enxemplos y la tradición oral*”, *Arcadia, Homenaje a López-Estrada-Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, I, 6 (1986), pp. 83-92.
- CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, Juan de, *Introducción a la biografía del Canciller Ayala*, Bilbao, Real Academia de la Historia, 1950.
- Crónica del moro Rasis*, eds. Diego Catalán, María Soledad de Andrés, Madrid, Gredos, 1975.
- DEAN-THACKER, Verónica, “The debout of thief in two exenplos por a.b.c.”, en *Estudios alfonsinos en homenaje a John Esten Keller y a Anibal A. Biglieri*, Nueva York, National Endowment for the Humanities, 1991, pp. 40-45.
- GAVARRA PRIOR, Juan, *Reliquias y relicarios en la expansión mediterránea de Corona de Aragón. El tesoro de la Catedral de Valencia*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1998.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando, *Historia de la prosa medieval castellana. III. Los orígenes del humanismo. El marco cultural de Enrique III y Juan II*, Madrid, Cátedra, 2002.
- JANER, Florencio, “Relicario de Nuestra Señora del Cabello”, *Museo Español de Antigüedades*, 8 (1867), pp. 157-193.

- MARQUÉS DE LOZOYA, *Historia del Arte Hispánico*, III, Barcelona, Salvat, 1934.
- MARTÍN ANSÓN, María Luisa, “D. Pedro Gómez Barroso y el relicario de la Virgen del Cabello”, *Goya*, 282 (2001), pp. 145-155.
- LÓPEZ DE AYALA, Pero, *Libro Rimado de Palacio*, ed. Kenneth Adams, Madrid, Cátedra, 1993.
- LOZOYA, Marqués de, *Historia del Arte Hispánico*, III, Barcelona, Salvat, 1934.
- MARTÍNEZ DE AMPIÉS, Martín, *Traducción del Tratado de Roma*, ed. Pedro Tena Tena, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1992.
- MARTÍNEZ M., Luis Eduardo, “La serpiente atada con tres cabellos de la Virgen María”, en *La Prensa* [en línea], <http://espejo.laprensa.com.ni/archivo/2002/octubre/13/mosaico/mosaico-20021013-02.html> (fecha de consulta: 30-11- 2010)
- MORIEL-FATIO, Alfred, “*El libro de los exenplos por A.B.C.* de Clemente Sánchez, archidiacono de Valderas”, *Romania*, 7 (1878), pp. 481-562.
- NÚÑEZ DE CEPEDA, Marcelo, *Hospitales Vitorianos*, El Escorial, Imprenta del Monasterio, 1932.
- PIQUERAS SANCHEZ, Norberto, “Relicario del cabello de la Virgen”, *La Luz de las Imágenes*, catálogo de exposición, I, Valencia, Generalitat, 1999, p. 256-257.
- PORTILLA, Micaela, *El relicario de la Virgen del Cabello en el Monasterio de Quejana*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1961.
- SÁNCHEZ, Clemente, *Disciplina Clericalis*, ed. Ángel González Palencia, Madrid-Granda, CSIC, 1948.
- SÁNCHEZ, Clemente, *El libro de los exenplos por A.B.C.*, ed. John Esten Keller, Madrid, CSIC, 1961.
- SÁNCHEZ, Clemente, *El Libro de los enxemplos*, ed. Pascual Gayangos, Madrid, Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, 1952.
- SÁNCHEZ, Clemente, *Libro de los exenplos por A.B.C.*, eds. John Esten Keller, Connie L. Scarborough, Madrid, Ediciones Academia, 2000.
- SANCHIS SIVERA, José, *La Catedral de Valencia. Guía histórica y artística*, Valencia, 1909.
- Santa Maria degli Angeli* [en línea], www.santamariadegliangeli.com (fecha de consulta: 24-11-2010)
- TORRA PÉREZ, Alberto, “Reyes, santos y reliquias. Aspectos de la sacralidad de la monarquía catalano-aragonesa”, *Actas del XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, 1 (1996), pp. 495-517.
- TORRES NAVARRETE, Ginés de la Jara, *Historia de Úbeda en sus documentos* [recurso electrónico], III, Úbeda, Asociación Cultural Ubetense Alfredo Cazabán Laguna, 2005.
- TUBACH, Frederic, *Index exemplorum. A handbook of Medieval Religious Tales*, Helsinki, Suomalainen tiedeakatemia, 1969.

